



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

 **VERSIÓN PÚBLICA**  
ART. 30 LAIP

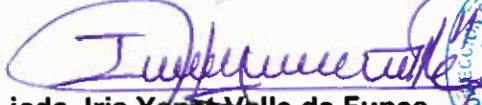
**UAIP/OIR/0030/2020**

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en los Planes de Renderos calle al Parque Balboa km 10 ½ # 189 Panchimalco. A las catorce horas del día veinte de febrero dos mil veinte. Vista la solicitud del señor [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] quien requiere:

1. *Copia Certificada de Expediente laboral.*
2. *Copia Certificada de Nombramientos de Contratación del 07 de agosto de 2014 a la fecha, (04 de febrero de 2020).*
3. *Constancia de tiempo de servicio certificada.*
4. *Copia certificada de esquila de notificación de cartas de despido o de separación de cargo, con fecha, firma y hora en que fue recibida.*
5. *Copia certificada de Acuerdo Ministerial 254, suscrito el 04 de noviembre de 2019.*
6. *Copia Certificada de biométrico de marcación del 01 de enero al 04 de febrero de 2020.*
7. *Copia Certificada de boleta de pago de los meses comprendidos entre junio de 2019 y enero de 2020.*
8. *Copia Certificada de evaluaciones del desempeño de 2014 a 2019.*

"Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública la suscrita **RESUELVE**: se hace entrega de documentación proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos el cual consta de fotocopia certificada de Expediente Laboral con ciento once folios el cual contiene la información solicitada y copia certificada de marcaciones del señor [REDACTED] la cual consta de un folio util, además dicho departamento aclara sobre Acuerdo Ministerial número doscientos cincuenta y cuatro deberá el solicitarlo a la entidad competente ya que no se tiene en dicho Departamento.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

  
**Licda. Iris Yanet Valle de Funes.**  
**Oficial de Información**



IYV/kl